



Comercio



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Tienda, Establecimiento

[*sustantivo masculino*]

Tienda, en especial de comestibles o ropa. De todas formas, si se refería uno a los del pueblo era más habitual decir "ancá la tía Juana" que "en el comercio de la tía Juana", pero sí se decía "en esa calle hay dos comercios", por ejemplo. No había en el pueblo edificios específicos, sino que era gente que en su casa tenía habilitada una habitación o una zona para la venta.

Ver: Comerciante, Mercal, Mercao, Tienda

- Me lo compré en un comercio qu'habíâ alpié de Sarma, en Navalmoral.
- Anda, vete al comercio de Carmen la de Baudilio y me traes un kilo azúcar.
- Vengo d'ancá el tío Joseíne y nô tiene barniz de eso. Mañana vamos a Navalmoral a ver si en algún comercio lo encontramos.

Campos semánticos: [Edificios](#) [Tienda](#) [Tipos de edificios](#)

Comentarios:

Los establecimientos que vendían cosas se llamaban en general comercios, excepto algunos que usaban un nombre específico (carnicería, pescadería, ultramarinos y poco más). Lo demás eran sitios donde se vendía lo que se producía, así que no eran comercios sino el zapatero, el carretero, etc. En los años 50 y 60 empezó a usarse la palabra "tienda" y aparecieron más comercios con nombres específicos (droguería, zapatería...).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **commercium** (*compra y venta de mercancías*).